

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACOPIO DE GRASAS S.A.
ACOGRASAS**



Siendo las 10:18 horas día 29 de agosto del 2020 se da inicio a la Junta General de Accionistas de Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS celebrada mediante el medio el aplicativo digital ZOOM, contando con la presencia de los accionistas David Juez, Jorge Davalos, Jorge Román, Oliver Luzuriaga, Gustavo Pinto, contando con el 100% de los accionistas, adicional como invitados Juan Carlos Veloz y Oscar Mantilla como representantes de AEXPALMA y en calidad de Gerente General Gonzalo Mejía.

El Economista David Juez Presidente, da la bienvenida a los presentes y por contar con la presencia del 100% del capital, declara a esta Junta como UNIVERSAL y pone a consideración el orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución de informes de la administración.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre informe del comisario del año 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución de informe de auditoría externa correspondiente al año 2019.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la empresa por el año 2019
- 5.- Distribución de utilidades
- 6.- Designación de comisario para el año 2020
- 7.- Designación de auditor externo para el año 2020

El orden del día el aprobado por unanimidad, el Señor presidente pide que se proceda con los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.

En este punto el Gerente de la empresa da su informe comenzando por el análisis de la palma aceitera en el contexto internacional y la caída mundial que ha tenido en los últimos meses y en el contexto nacional dice que calcular una producción estimada es incierta por la enfermedad que afecta a la palma, conocida como pudrición de cogollo o PC, sin embargo la empresa a operado con total normalidad en el año 2019 y lo que va al año 2020 con las importaciones de aceite de soya, en lo referente al aceite crudo de palma las exportaciones disminuyeron considerablemente, teniendo como principales clientes a INDUSTRIAS DANEC con importaciones de soya y AEXPALMA. Exportaciones de aceite crudo de palma En los aspectos legales, laborales, instalaciones y la situación financiera de la empresa nos indica que todo marcha bien y sin novedades.



Para finalizar su intervención el Ing. Gonzalo Mejía propone distribuir las utilidades en el valor que los accionistas decidan, el informe es aprobado por los presentes.

Nota. Se adjunta el informe completo

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019.

El Ing. Gonzalo Mejía da lectura del informe del comisario de la empresa la Ing. Andrea Castillo, mismo que es aprobado por los presentes.

Nota. Se adjunta el informe completo

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Se procede a dar lectura del informe de auditoría elaborado por la firma auditora Auditakdia en la que dice lo siguiente *"Hemos examinado los estados financieros de la empresa ACOPIO DE GRASAS S.A. ACOGRASAS, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonabilidad en todos aspectos significativos", mismo que fue aprobado por los presentes.

Nota. Se adjunta el informe completo

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2019

Se proyectó los Balances de Resultados y Balance General, así como también las Cuentas por Cobrar y Pagar detalladas por cliente y fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2019, en este punto el Ing. Gonzalo Mejía explica a los accionistas los cambios que se hicieron por sugerencia de equipo de auditoría para depuración de cuentas que arrastraban de años anteriores, presentado un balance depurado y real a la situación financiera de la empresa.

5. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Gerente en este punto propone distribuir las utilidades en el valor que los accionistas decidan, tras una larga deliberación los accionistas deciden que se realice la distribución del 100% a los accionistas y empleados.

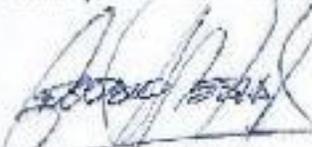
6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL AÑO 2020

El Econ. David Juez propone al Sr. Oscar Mantilla director ejecutivo de AEXPALMA para que sea Comisario de la Empresa y como Comisario Alterno al señor Gustavo Pinto como accionista de INDUSTRIAS DANEC, lo cual es aprobado por los presentes.

7. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2020

En este punto toma la palabra el Ing. Gonzalo Mejía y pregunta la tema para grupo auditor, teniendo como únicas propuestas la del Econ. David Juez proponiendo que la firma auditora que realizó la auditoria del año 2019 se mantenga para el año 2020, lo cual es aprobado por los presentes.

El Ing. Gonzalo Mejía manifiesta que se han agotado los puntos del orden del día por tal motivo siendo las 13:40 da por terminada la reunión. Para constancia y aprobación de la presente acta firman:



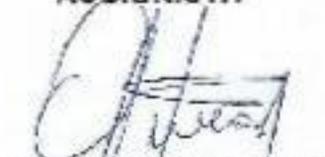
Ing. Gonzalo Mejía
GERENTE GENERAL



Econ. David Juez
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Dr. Jorge Ruman
**ECUAPALMA S.A
ACCIONISTA**



Sr. Oliver Luzuriaga
**AIQUISA S.A.
ACCIONISTA**



Sr. Jorge Davalos C.
**INEXPAL S.A.
ACCIONISTA**